



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

PROTOCOLO INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD SANITARIA DEL TECNM/CENIDET

Con motivo de la contingencia sanitaria derivado de la Pandemia de COVID-19 y en atención a las Circulares emitidas por la Dirección General del TecNM; a partir del 20 de marzo del presente año, se implementa el Protocolo de Protección y Sana Distancia para el regreso de estudiantes y trabajadores.

Objetivo:

Implementar acciones que aseguren la Protección Sanitaria entre estudiantes y trabajadores del Centro, considerando las circulares emitidos por TecNM y por los propios departamentos del CENIDET.

Metas:

- Mantener las instalaciones limpias y desinfectadas, con el apoyo de los trabajadores y estudiantes.
- Establecer el uso permanente de cubrebocas y careta a toda persona que esté dentro de las instalaciones del Centro.
- Tener una campaña permanente de Protección y Sana Distancia.

Fecha propuesta para el cumplimiento de las metas:

Permanentemente 2020

Material y equipo de Protección:

- Mascarilla o careta con cubrebocas lavable para todos los alumnos y trabajadores.
- Gel antibacterial en accesos a edificios
- Atomizadores con alcohol en accesos
- Tapetes sanitizantes para accesos a edificios (cloro y agua)
- Dispensadores de jabón en baños
- Paños para limpiar
- Agua y cloro
- Cámaras térmicas



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Nota: los materiales de limpieza serán proporcionados por el Centro, la mascarilla o careta con cubrebocas lavable se entregará una por persona por única vez como apoyo ante la contingencia.

Campaña permanente de Seguridad y Sana Distancia:

Carteles informativos indicando las restricciones para la Seguridad y la Sana Distancia

- Puerta de entrada al edificio administrativo
- Puertas de aulas,
- Puertas de laboratorios, talleres, Centro de Información,
- Puertas de baños,
- Puerta de jefaturas de departamento,
- Áreas comunes: pasillos, jardines, áreas de estudiantes,
- Entrada de cafetería

Acciones de Protección y Sana Distancia en las Áreas Comunes:

Cafetería

- En el regreso SOLO SE VENDERÁN ALIMENTOS PARA LLEVAR, evitando el uso de desechables y plásticos de un solo uso.
- La cafetería brindará servicio escalonado estableciendo horarios para desayuno y comida, evitando que se encuentren más de 4 personas en el interior de esta y no más de 10 en el área de afuera, respetando la Sana Distancia. Manejar cupo limitado bajo reservación y delimitar distancias en la fila (1.5 metros)
- Para el inicio de clases en las fechas estipuladas por las autoridades federales y estatales de Salud, Educación y del TecNM se deberán considerar estos horarios para consumo de alimentos en cafetería respetando el distanciamiento, 1.5 metros entre cada asiento o persona:



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

HORARIOS DE DESAYUNO	HORARIOS DE COMIDA
7:30h, 8:00h, 8:30h, 9:00h, 9:30h, 10:00h, 10:30h.	13:30h, 14:00h, 14:30h, 15:00h, 15:30h, 16:00h, 16:30h.
<ul style="list-style-type: none"> • 4 personas máximo en el interior • 10 personas máximo en la sección exterior 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 personas máximo en el interior • 10 personas máximo en la sección exterior

Salas de junta

- Reuniones con máximo 8 personas respetando la Sana Distancia (1.5 metros).
- Reuniones de forma virtual preferentemente.

Accesos al Centro

- Respetar la fila de acceso y la Sana Distancia (1.5 metros).
- Colocarse gel con alcohol al 70% o solución de agua con cloro en manos al entrar.
- Colocarse el cubrebocas o mascarillas
- Toma de temperatura con cámara térmica (en caso de presentar temperatura corporal mayor a 37.5 °C deberán retirarse a su casa)

Estancia en oficinas y laboratorios

- Lavado frecuente manos con agua y jabón o uso de gel con alcohol al 70% o con solución de agua con cloro.
- Limpiar y desinfectar superficies y objetos personales de uso en su oficina, o en los laboratorios.

Áreas verdes (rodeos)

- Reuniones con no más de 8 personas respetando la Sana Distancia

Auditorio

- Nuevas reglas de uso del auditorio.
 - ✓ Sentarse dejando 2 lugares desocupados en la misma hilera de asientos.
 - ✓ Sentarse desfasados en las siguientes hileras o dejar una hilera desocupada.
- Evitar eventos que no sean prioritarios y mantener solo aquellos indispensables.



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Acciones de Seguridad y Sana Distancia en Aulas, Centro de Información, Laboratorios, Zona de estudiantes y oficinas:

- Uso de elementos de seguridad sanitaria: cubrebocas y caretas
- Mantener Sana Distancia:
 - ✓ No saludar de mano, beso y/o abrazo.
 - ✓ Lavado frecuente de manos o utilizar gel a base de alcohol.
 - ✓ Tapar nariz y boca al toser o estornudar con el ángulo interno del codo, lavarse las manos después de hacerlo.
 - ✓ Promover que el personal del Centro no comparta materiales o herramientas de trabajo y/u objetos personales
 - ✓ Mantener el área de trabajo limpia, de preferencia utilizar toallas desinfectantes o paño con cloro rebajado con agua.
 - ✓ Realizar una limpieza diaria haciendo hincapié en las superficies de manipulación frecuente (por ejemplo: barandales, teclados, mouse y mesas, por mencionar algunos).
 - ✓ Evitar reuniones en espacios pequeños.
 - ✓ Evitar reuniones, juntas de trabajo o aglomeraciones de personas dentro de las instalaciones.
 - ✓ Brindar asesorías en espacios más amplios (aulas, rodeo o sala de juntas), evitando las oficinas.
 - ✓ Prevenir aglomeraciones en aulas, laboratorios, áreas de estudiantes, y Centro de Información, dejar el espacio pertinente para mantener la Sana Distancia, 1.5 metros entre cada asiento o persona.

Medidas de Seguridad y Sana Distancia para Estudiantes:

- Los estudiantes que asistan al CENIDET bajo las condiciones previamente definidas sólo podrán estar en el Centro en un horario de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.